



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 093

Fecha (dd/mm/aaaa): 17/08/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2012 00299 00	Ordinario	NORMAN GIUSEPPE TRIANA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto de Trámite tenga en cuenta el memorialista que el día 25 del mes y año antes señalado se le remitió el link para el expediente digital y el 12 de julio de la misma anualidad los oficios relacionados con las medidas cautelares decretadas.-	13/08/2021		
68001 31 03 004 2012 00299 00	Ordinario	NORMAN GIUSEPPE TRIANA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de las partes.-	13/08/2021		
68001 31 03 004 2017 00026 00	Ejecutivo Singular	GONZALO BECERRA SALCEDO	UNIKERT DE COLOMBIA S.A.	Auto suspende proceso se accede a la suspensión del proceso a partir de la fecha de su presentación, hasta el día 13 de octubre de 2021. Por secretaría contrólase dicho término.-	13/08/2021		
68001 31 03 004 2018 00221 00	Verbal	CARLOS EDUARDO ZARATE SILVA	NEMESIO PARADA SILVA	Auto obedézcase y cúmplase obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia de 6 de mayo de 2021.-	13/08/2021		
68001 31 03 004 2018 00221 00	Verbal	CARLOS EDUARDO ZARATE SILVA	NEMESIO PARADA SILVA	Auto ordena entregar títulos	13/08/2021		
68001 31 03 004 2018 00221 00	Verbal	CARLOS EDUARDO ZARATE SILVA	NEMESIO PARADA SILVA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior el presente trámite debe estarse a lo resuelto en autos de 14 de octubre de 2020,24 de mayo de 2021 y lo dispuesto en la fecha por auto separado.-	13/08/2021		
68001 31 03 004 2019 00085 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	Auto termina proceso por Pago Declarar la terminación del presente proceso por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.-	13/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------